

ACEPROG DE RL

Memoria de Labores 2021

Plan de Trabajo 2022



**Nuestras personas asociadas son nuestro
compromiso.**

MEMORIA DE LABORES 2021

¡¡Queridas Asociadas y Asociados!!

Reciban un cordial saludo de su Cooperativa ACEPROG DE RL, deseándoles muchos éxitos y bendiciones en la realización de todos sus proyectos personales. En esta oportunidad les hacemos entrega del informe anual correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, durante el cual se tomaron las mejores decisiones en beneficio de las personas asociadas. Esta vez celebramos nuestra **Asamblea General número 41**, brindamos nuestros más sinceros agradecimientos por confiar en nosotros y formar parte de nuestra Cooperativa.

Les esperamos el jueves 31 de marzo 2022 en las instalaciones del **Parqueo Norte de la Torre de la PGR, Centro de Gobierno San Salvador**; a partir de las **5:00 p.m.**, en caso de no completar el quórum requerido del 50% más uno de los asistentes para celebrar la asamblea, se realizará el día **sábado 02 de abril del año 2022, a partir de las 7:30-8:30 a.m. registro 8:30 am inicio de Asamblea General, la que será de acatamiento forzoso**, celebrándose con el número de personas que asistan.

Conforme al artículo 47, literal m) y n) de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración debe presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria de Labores, los estados financieros practicados en el ejercicio económico, los planes de trabajo y someterlos a consideración de esta; por lo que en cumplimiento a este artículo les detallamos los informes correspondientes al año 2021.

MEMORIA DE LABORES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



Acuerdos Relevantes:

En Asamblea General de Asociados realizada el doce de junio de dos mil veintiuno, con un total de 267 asistentes, quienes nombraron como nuevos miembros del **Consejo de Administración**: José Víctor García como **Presidente**, Sadinoel Chavarría Castro como **Vicepresidente**, Violeta Esperanza Guevara Valle **Suplente 1**, Leonel Osmar Pereira **Suplente 2**, Claudia María Saavedra de Franco **Suplente 3** y por la **Junta de Vigilancia**: Lorena Margarita Alvarado Vásquez como **Presidenta**, Alma Suleyma Monge de Artiga **Suplente 1** y Alma Elisa Batres de Echeverría **Suplente 2**. tomando posesión a partir del instante en que fueron juramentados. Que en el transcurso del año 2021 se acordaron las siguientes acciones más relevantes:

✓Se autorizó el pago de todas las remuneraciones a los empleados de la cooperativa, de acuerdo con la ley. (Salarios, Vacaciones, Bono y Aguinaldos).

- ✓ Se canceló el pasivo laboral de los empleados de la cooperativa, correspondiente a su tiempo de servicio.
- ✓ Se aceptó la Carta de Renuncia presentada por Irma Guadalupe Castillo Martínez.
- ✓ Se concretizó la contratación por servicios profesionales de las señoritas Gabriela Jasmín de la Rosa Quintanilla y Rosa Katherine Ponce López, a partir del mes de marzo y abril del año 2021, respectivamente.
- ✓ Se acordó mantener la tasa de interés que las personas asociadas pagan por préstamos otorgados, por medio de descuento de planilla al **1.2% mensual, 14.4% anual** y de forma personal **1.35% mensual, 16.2% anual, Salud 0.90% mensual 10.80% anual**, para el año 2022 para todos los préstamos activos.
- ✓ Se acordó mantener el valor del monto de los vales canjeables que se entregan a las asociadas en el día de las madres y a los asociados en el día del padre por un valor de **diez dólares**, también se acordó mantener para el año 2022, el valor de los vales entregados en el mes de cumpleaños por un monto de **diez dólares**.
- ✓ Debido al buen récord de cumplimiento de las obligaciones que la mayoría de personas asociadas tienen con la Cooperativa y la celebración del cuarenta aniversario de la Cooperativa, se acordó el aumento del incentivo navideño de cincuenta dólares a la cantidad de **Sesenta dólares**, para las personas asociadas con más de un año de pertenecer a la cooperativa, por un monto de quince dólares para quienes ingresaron en el año 2021, y con un mínimo de pertenencia de tres meses. Se acordó que se entregaría dicho incentivo, a aquellas personas asociadas solventes con sus responsabilidades con la cooperativa.
- ✓ Se aprobaron **135 Solicitudes de Ingreso de asociadas y asociados y 38 Solicitudes de Renuncia a la cooperativa**, por lo que al cierre del año 2021 tenemos un total de 1142 personas asociadas (794 mujeres y 348 hombres).
- ✓ Se aprobaron **306 Solicitudes de Préstamos Especiales** por un monto total, de un millón seiscientos doce mil ochocientos cincuenta dólares (**\$1,612,850.00**) desembolsando, luego de cancelar los saldos con la cooperativa, un total de ochocientos treinta y tres mil novecientos noventa y un dólares con ochenta centavos (**\$833,991.80**).
- ✓ Se recibieron un total de **52 depósitos a plazo**, entre ellos renovaciones y nuevos depósitos, sumando un total de cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos noventa y nueve dólares con treinta y dos centavos (**\$467,899.32**).
- ✓ Se continuó con la realización del ahorro navideño por parte de 494 cuentas, que sumó un monto total de ciento cincuenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco dólares con setenta y dos centavos. (**\$155,985.72**).
- ✓ Se continuó con la realización del Ahorro Escolar por parte de 60 cuentas, por un

- monto total de quince mil doscientos noventa y dos dólares con treinta y dos centavos. (**\$15,292.32**).
- ✓ Se continuó con la realización del Ahorro infantil por parte de 68 cuentas, por un monto total de once mil seiscientos ochenta y cuatro dólares con setenta y dos centavos. (**\$11,684.72**).
- ✓ Entrega de **28 Servicios Funerarios** en el año 2021, por fallecimiento de familiares inscritos como beneficiarios equivalente a **veintiún mil cuatrocientos cinco dólares con veinte centavos (\$ 21,405.20)**; también, se realizó entrega de 14 ayudas funerarias por el valor de **ciento cincuenta dólares (\$150.00)** que suman en total **dos mil cien dólares (\$2,100.00)** y que se entregaron al titular del beneficiario inscrito fallecido y que NO utilizaron el servicio funerario que brinda la cooperativa.
- ✓ Entrega de vales canjeables en restaurantes Pollo Campero por siete dólares a doscientos sesenta y siete personas asociadas en la celebración de la Asamblea General Ordinaria en el año 2021, por un monto de **un mil ochocientos sesenta y nueve dólares (\$1,869.00)**.
- ✓ Se continuó con el proceso de inscripción y de elección virtual de los candidatos a cargos directivos esto con la intención de tener un proceso más ágil y transparente el cual deberá ser ratificado cada año por la asamblea.
- ✓ Se modificó el formulario de ingreso a la cooperativa de físico a virtual a fin de unificar procesos.
- ✓ Se acordó invertir en la mejora del sistema contable e informático de la Cooperativa, lo que nos ha permitido conocer datos exactos de nuestros estados financieros.
- ✓ Se acordó contratar al Contador Público Licenciado Víctor Manuel Cortéz Reyes, quien sistematizó la información contable y financiera de la Cooperativa para el periodo contable 2021.

Integrantes:

| | |
|----------------------------------|----------------|
| José Víctor García | Presidente |
| Sadinoel Chavarría Castro | Vicepresidente |
| Erika María Meléndez Sánchez | Secretaria |
| Maira Beatriz Oliva Serrano | Tesorera |
| Delmy Clementina Reyes de Zúniga | Vocal |
| Violeta Esperanza Guevara Valle | Suplente 1 |
| Leonel Osmar Pereira | Suplente 2 |
| Claudia María Saavedra de Franco | Suplente 3 |

El Consejo les invita a continuar cumpliendo con nuestras obligaciones con la Cooperativa, lo que permitirá el sostenimiento en el tiempo de todos nuestros beneficios e incremento de estos.

MEMORIA DE LABORES JUNTA DE VIGILANCIA.



Asociados en esta oportunidad presentamos el informe de labores correspondiente al ejercicio 2021, con base a lo planteado en nuestros Estatutos en el Art. 58 literal d); dando cumplimiento al mandato de esta honorable Asamblea General; destacamos que una de las funciones de este organismo es la fiscalización interna, atribución asignada por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y por nuestros Estatutos.

RECOMENDACIONES RELEVANTES:

- ✓ Se solicitó listado de personas en mora para su revisión.
- ✓ Crear un proceso para la recuperación de la mora mayor de 90 días.
- ✓ Agilizar el proceso de implementación del sistema informático, para facilitar el control y registro de operaciones de la cooperativa.

ACCIONES A FAVOR DE NUESTROS ASOCIADOS:

Efectuamos auditoria a los fondos y actividades administrativas y contables de según el detalle:

- ✓ Se revisaron los balances de comprobación, los cuales fueron firmados por la presidenta de la junta de vigilancia, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2021.
- ✓ Se verificaron los ingresos y egresos, con su respectiva documentación de soporte (Recibos, facturas, notas, de abono y cargo).
- ✓ Se verificaron cada uno de los informes presentados por la auditoría externa, estando de acuerdo en cada una de ellas.
- ✓ Estuvimos vigilantes para que se ejecutaran cada una de las observaciones realizadas en los respectivos informes de auditoría externa

La gestión de la Junta de Vigilancia se desarrolló con objetividad y en cada una de las actividades realizadas siempre buscando el bienestar para cada uno de nuestros asociados y asociadas.

Integrantes:

Lorena Margarita Alvarado Vásquez Presidenta
Amparo Ivette Rivas de García Secretario
Ángel Antonio Iraheta Arteaga Vocal

Alma Suleyma Monge de Artiga Suplente

Alma Elisa Batres de Echeverria Suplente

MEMORIA DE LABORES COMITÉ DE CREDITOS.

El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Créditos, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2021, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de acceso al crédito de las personas asociadas, garantizando que no se afecten los intereses de la Cooperativa.

Acciones realizadas en el año 2021



Se realizaron un total de 5 reuniones ordinarias.

En el cuadro Anexo se detallan los montos de préstamos aprobados y desembolsados.

| No. | MES | MONTO APROBADO | MONTO ENTREGADO |
|-----|---------|----------------|-----------------|
| 1 | ENERO | \$ 1,500.00 | \$ 1,350.00 |
| 5 | FEBRERO | \$ 12,500.00 | \$ 10,747.20 |
| 5 | MARZO | \$ 7,800.00 | \$ 6,724.02 |
| 6 | ABRIL | \$ 20,500.00 | \$ 13,203.06 |
| 7 | MAYO | \$ 16,600.00 | \$ 8,832.49 |
| 0 | JUNIO | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| 0 | JULIO | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| 0 | AGOSTO | \$ 0.00 | \$ 0.00 |

| No. | MES | MONTO APROBADO | MONTO ENTREGADO |
|-----|------------|----------------|-----------------|
| 0 | SEPTIEMBRE | \$0.00 | \$0.00 |
| 0 | OCTUBRE | \$0.00 | \$0.00 |
| 0 | NOVIEMBRE | \$0.00 | \$0.00 |
| 0 | DICIEMBRE | \$0.00 | \$0.00 |

Integrantes del Comité de Créditos:

| | |
|------------------------------------|------------|
| Lorena Margarita Alvarado Vásquez | Presidente |
| María Gladys Lara Chávez | Secretaria |
| Patricia Elizabeth Mojica de Velas | Suplente |
| Claudia María Saavedra de Franco | Suplente |

**MEMORIA DE LABORES
COMITÉ DE EDUCACIÓN.**



El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Educación, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2021 a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de educación de las personas asociadas.

Acciones realizadas en el año 2021

- Se presentaron al Consejo de Administración propuesta de modificación al folleto informativo anexo a las solicitudes de ingreso.
- Se trabajó propuesta de presentación como muestra de pésame.
- Se presentó propuesta de felicitación a cumpleaños.
- Se realizó presentación de derechos de las personas asociadas.
- Se realizó presentación de deberes de las personas asociadas.
- Se presentaron propuestas para la creación de un beneficio sobre la salud.
- Se revisó la propuesta de Tynsa Talleres la cual fue enviada para su aprobación.
- Se realizó un proceso de inscripción en línea para la elección del nuevo Comité

de Educación 2022.

Integrantes del Comité de Educación 2021:

| | |
|----------------------------------|------------|
| Violeta Esperanza Guevara Valle | Presidente |
| Silvia Yanira Tobar de Guardado | Secretaria |
| Tania Estefani Lozano Ayala | Vocal |
| Jesús Emilia Zavala de Bonilla | Suplente |
| Nuris Yamileth Hernández Vásquez | Suplente |

**MEMORIA DE LABORES
COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO.**



El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Prevención de Lavado de Dinero, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2021, a fin de garantizar cumplimiento y aplicación de la Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

Acciones realizadas en el año 2021

- 1- Se continuó con la implementación de formulario conoce a tu asociado.
- 2- Se continuó con el proceso de actualización de datos el cual es requisito indispensable para realizar cualquier trámite con la cooperativa.
- 3- El proceso de actualización puede realizarlo en línea para lo cual deberá llenar el formulario respectivo el cual puede encontrarlo en el siguiente enlace <https://aceprogrl.com/registro/> y deberá presentar en físico Boleta de Pago o Constancia de sus ingresos, Documento Único de Identidad ampliado a 150%, Recibo de Agua o Luz.
- 4- El proceso de actualización puede realizarlo también de forma presencial para lo cual deberá presentarse a la oficina de la cooperativa con la documentación siguiente: Boleta de Pago o Constancia de sus ingresos, Documento Único de Identidad ampliado a 150%, Recibo de Agua o Luz, escribir en un hoja 2 referencias comerciales, 2 referencias bancarias y dos referencias personales (nombre completo, Dirección completa de su domicilio y teléfono).

5- Se propuso Revisar y actualizar los distintos manuales para su correcta aplicación.

6- Se realizó un proceso de inscripción en línea para la elección del nuevo Comité 2021

Integrantes del Comité 2021:

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Teodora de María Domínguez Hernández | Presidenta |
| William Javier Barrera Argueta | Secretario |
| Edwin Velásquez Joya | Vocal 1 |
| Alma Suleyma Monge de Artiga | Vocal 2 |



MEMORIA DE LABORES ADMINISTRATIVA

Activos Totales: Se obtuvo un crecimiento con relación al 2020, por un total de \$ 447,994.52 dólares, al cierre del ejercicio contable se cuenta con un total de Activos de \$ 2,380,394.02 dólares.

Préstamos a Asociados: En relación a los préstamo hemos logrado un crecimiento en relación con el 2020, lo que representa un incremento de \$487,967.70 cerrando el 2021 con un monto de préstamos de \$ 2,120,549.14 dólares.

También contamos con una reserva para cuentas incobrables que la cooperativa no pueda recuperar contando con un saldo de \$ 19,751.74 dólares al cierre del 2021.

Aportaciones: Las aportaciones es la sumatoria de las inversiones individuales de cada uno, se tuvo un crecimiento representado por \$ 165,508.03 dólares con relación al 202, con un monto total en aportaciones de \$ 1,240,332.58 dólares al cierre del 2021

Gastos: la composición de los gastos de la cooperativa está dividida en 4 rubros:

1-Costos por Actividades de Intermediación: (Intereses pagados por Ahorro Navideño, Escolar e Infantil, Intereses pagados por Depósitos a Plazo Fijo). Equivalente a un 24% del total de gastos.

2-Gastos de Operación: (incentivo a Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Créditos y Prevención de Lavado de Dinero.). Equivalente a un 2% del total de gastos.

3-Gastos Funcionarios y Empleados (Salarios, Aguinaldos, Bonificaciones, Indemnizaciones, Viáticos, ISSS y AFP). Equivalente a un 16% del total de gastos

4-Gastos Generales (Compra de Chequera, Tóner, Estados de cuenta, Sanitizante, Comunicaciones, Agua, Servicio de Auditoria, Servicios de Contabilidad, Viáticos Notario, Tarjetas del Super, Vales). Equivalente a un 57% del total de gastos.

El total general de Gastos en el 2021 fue de \$ 159,024.28 dólares. Los gastos aumentaron en comparación al 2020 en un 11% generando un total de excedentes de \$ 94,600.61 dólares aumento en un 59% en comparación al 2020.

Adicional a los préstamos aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Crédito también tenemos los siguientes préstamos:

Los **Préstamos de Emergencia** el cual es por un valor máximo de hasta **Quinientos dólares**, con un total de 448 solicitudes aprobadas por un total de ciento noventa y seis mil seiscientos dólares (\$196,600.00), desembolsando un total de ciento sesenta mil quinientos veintiún dólares con noventa y cuatro centavos (\$160,521.94)

Los **Préstamos de Salud** con un total de 44 solicitudes aprobadas por un total de trece mil novecientos cuarenta y dos dólares con noventa y nueve centavos (\$5,942.99).

PERSONAL OPERATIVO

| | |
|--|-----------------------------|
| William Javier Barrera Argueta | Administrador General |
| Rosa Katherine Ponce López | Colaboradora Administrativa |
| Gabriela Jasmín de la Rosa Quintanilla | Colaboradora Administrativa |
| Licenciado Víctor Manuel Cortéz Reyes | Contador |
| Licenciada Yanira Aracely Cubias López | Auditora Externa |

ACEPROG, DE R.L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 VALORES EXPRESADOS EN US DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ACTIVOS

| | | |
|---|--------------|--------------|
| <u>ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u> | | 2,373,837.95 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 270,733.22 | |
| PRESTAMOS POR COBRAR | 2,120,549.14 | |
| ESTIMACION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS | -17,444.41 | |
| <u>ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES</u> | | 6,556.07 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 6,556.07 | |

PASIVOS

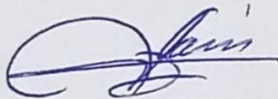
| | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| <u>PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN</u> | | 650,862.08 |
| DEPÓSITOS DE AHORRO | 650,862.08 | |
| <u>OTROS PASIVOS</u> | | 280,067.21 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 50,761.04 | |
| RETENCIONES Y PROVISIONES | 2,137.29 | |
| FONDO DE EDUCACION Y OTROS | 227,168.88 | |
| <u>PATRIMONIO</u> | | |
| <u>CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO</u> | | 1,240,332.58 |
| APORTACIONES | 1,240,332.58 | |
| RESERVAS | | 108,750.34 |
| RESERVA LEGAL | 99,521.01 | |
| RESERVA DE EDUCACION | 5,768.33 | |
| RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES | 2,307.33 | |
| RESERVA FONDO SOLIDARIO DE PRESTAMOS | 1,153.67 | |
| <u>EXCEDENTES POR APLICAR</u> | | 100,381.81 |
| EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO | 99,702.20 | |
| EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | 679.61 | |

TOTAL ACTIVOS

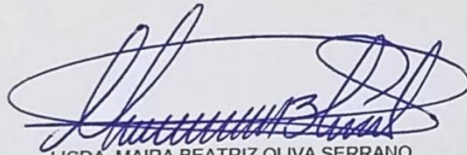
2,380,394.02

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

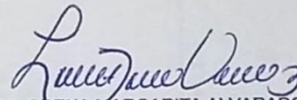
2,380,394.02



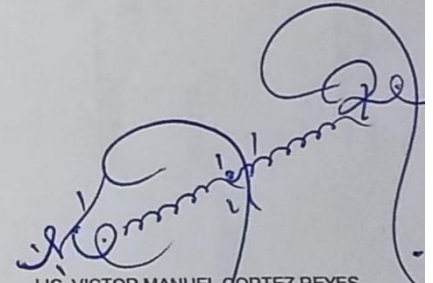
LIC. JOSE VICTOR GARCIA
 REPRESENTANTE LEGAL



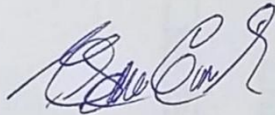
LICDA. MAIRA BEATRIZ OLIVA SERRANO
 TESORERA



LICDA. LORENA MARGARITA ALVARADO VASQUEZ
 PRESIDENTA JUNTA DE VIGILANCIA



LIC. VICTOR MANUEL CORTEZ REYES
 CONTADOR GENERAL

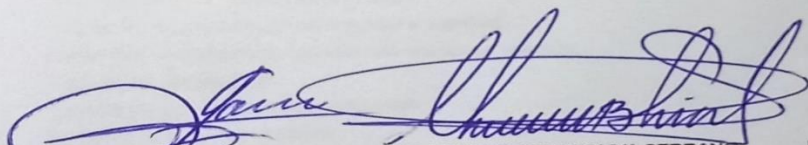

ACEPROG, DE R.L.
ESTADO DE SITUACION ECONOMICA DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 VALORES EXPRESADOS EN US DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

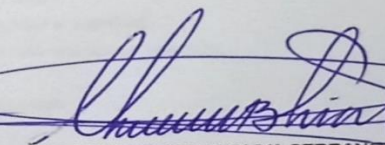
INGRESOS

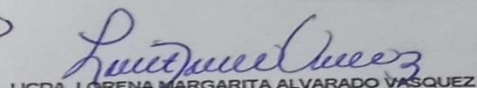
| | | |
|---|------------|-------------------|
| INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION | 272,860.78 | |
| INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES DE INTERMEDIACION | 1,530.10 | |
| | | 274,390.88 |

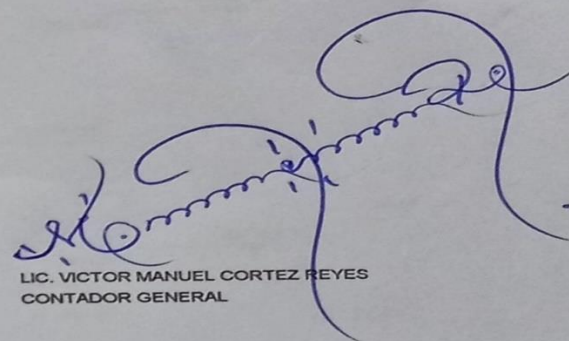
COSTOS Y GASTOS

| | | |
|--|-----------|-------------------|
| COSTOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION | | 38,802.16 |
| CAPTACION DE DEPOSITOS | 38,802.16 | |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | 120,222.12 |
| GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCION | 2,817.00 | |
| GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | 25,976.75 | |
| GASTOS GENERALES | 91,428.37 | |
| | | 115,366.60 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 11,536.66 |
| RESERVA LEGAL (\$115,366.60 X 10%) | | 103,829.94 |
| EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS INSTITUCIONALES | | 5,768.33 |
| RESERVA DE EDUCACION (\$115,366.60 X 5%) | | 2,307.33 |
| RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES (\$115,366.60 X 2%) | | 1,153.67 |
| RESERVA FONDO SOLIDARIO DE PRESTAMOS (\$115,366.60 X 1%) | | |
| | | 94,600.61 |
| EXCEDENTES A DISTRIBUIR | | |


 LIC. JOSE VICTOR GARCIA
 REPRESENTANTE LEGAL


 LICDA. MAIRA BEATRIZ OLIVA SERRANO
 TESORERA


 LICDA. LORENA MARGARITA ALVARADO VASQUEZ
 PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA


 LIC. VICTOR MANUEL CORTEZ REYES
 CONTADOR GENERAL



DICTAMEN TECNICO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO CREDITO Y CONSUMO DE LOS EMPLEADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. ACEPROG DE RL

De conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, y el artículo 58 literal d) de los Estatutos de nuestra cooperativa, después de analizar y revisar los informes de los Comités de Apoyo, Gerencia, Organismos de Dirección, informe del contador. -

Acuerdan:

Que la memoria de labores de ACEPROG de RL recoge de forma relevante, general y específica las acciones ejecutadas por los cuerpos directivos durante el ejercicio económico-social del dos mil veintiuno y a pesar de lo difícil del trabajo por la pandemia hemos podido continuar con los beneficios que brinda nuestra Cooperativa. -

Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, reflejan en forma general la situación financiera y económica de ACEPROG de RL y demuestran un buen ritmo de crecimiento en relación con el 2020 que a pesar de la pandemia se mantuvo un crecimiento, gracias al trabajo realizado en conjunto con los distintos comités y la implementación de mejoras en los controles internos de la Cooperativa. Por lo que aquí se presentan los resultados de las operaciones realizadas en el periodo mencionado, de conformidad a las normas legales y técnicas aplicables de contabilidad.

Hemos trabajado con transparencia en beneficio de nuestras personas asociadas.

PLAN DE TRABAJO 2022

QUIENES SOMOS:

Somos una Institución Legalmente Constituida ante el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP Fundada el 22 de octubre de 1981 como **Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de los Empleados de la Procuraduría General de la República de Responsabilidad Limitada** y con respaldo legal del Artículo 114 de la Constitución Política la cual dice: **“El Estado protegerá y fomentará las Asociaciones Cooperativas, facilitando su Organización, Expansión y Financiamiento”** somos una Institución con amplia experiencia confiable, sólida y segura.

MISIÓN. -

La Asociación Cooperativa de Ahorro Crédito y Consumo de los Empleados de la Procuraduría General de la República, existe para satisfacer las necesidades de nuestros asociados ofreciéndote créditos ágiles y oportunos cumpliendo con nuestros reglamentos y estatutos, capacitando a nuestros asociados para formar un pensamiento crítico y de responsabilidad social y así garantizar la rentabilidad de sus aportaciones apoyándose en la gestión y dirección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Créditos y Comité de Educación

VISIÓN. -

Ser reconocidos como una de las mejores asociaciones cooperativas de ahorro y crédito a través de la satisfacción de nuestros asociados por medio de los distintos beneficios que perciben y de nuestra gestión transparente, que contribuye a generar soluciones pertinentes a nuestros asociados y asociadas cumpliendo con los debidos procesos establecidos por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y por el Instituto de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP).

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN:

El presente plan de trabajo tiene por finalidad dar a conocer a las asociadas y asociados los proyectos y metas a cumplir en el año 2022 en beneficio de todas y todos quienes formamos parte de esta Asociación Cooperativa, este Plan obedece a las iniciativas y propuestas de los Cuerpos Directivos y los Comités de apoyo que conforman nuestra Asociación Cooperativa, con el objeto de propiciar mayores beneficios a nuestros asociados y asociadas.

BENEFICIADOS DEL PLAN:

A través del plan, se busca trabajar de forma más eficiente para llevar a cabo las actividades planteadas para el 2022, asimismo se han diseñado estrategias para incrementar la membresía, fortalecer e incrementar el Capital Social de la Cooperativa y con ello beneficiar a sus asociados, asociadas y sus familiares.

OBJETIVOS DEL PLAN:

OBJETIVOS GENERALES:

Contribuir al crecimiento económico de la Cooperativa a través del incremento de la membresía y la diversificación de los servicios ofrecidos; amparándonos en una eficiente administración.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Lograr fortalecimiento Institucional mediante el seguimiento integral a las acciones desarrolladas por los distintos Comités.

-Fomentar el cumplimiento de cada uno de los mecanismos o procesos establecidos (Reglamentos y Estatutos) para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa.

RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN. -

El presente plan de trabajo solo podrá ser posible con el apoyo de cada uno de los 1,211 asociados con los que se cuenta hasta la fecha, el personal operativo, los distintos cuerpos directivos Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, los comités de apoyo Comité de Créditos, Educación y Prevención de Lavado de Dinero, el apoyo oportuno del INSAFOCOOP, así como también el apoyo institucional de la PGR.

Para el desarrollo del presente plan se contará con el Capital Social disponible y la reserva de educación para las distintas capacitaciones a desarrollar.

ACCIONES Y METODOS.

-Actualizar tus datos será un requisito indispensable para cada uno de nuestras personas asociados de ACEPROG de RL, generando tu Hoja de Registro de Asociado, Formularios conoce a tu cliente y Formulario de beneficiarios de servicio funerario y así cumplir con todos los requisitos

Legales y evitar inconvenientes en las próximas auditorías realizadas por el INSAFOCOOP y otras instituciones que fiscalizan nuestro funcionamiento

-Generar nuevos procesos o actividades que fomente la educación cooperativa para nuestras personas asociadas y que genere la incorporación de nuevos miembros para lograr un incremento en la membresía.

-Ejercer un manejo responsable de los fondos para el crecimiento de los beneficios siendo más cuidadoso con los créditos, buscando el cumplimiento de nuestro Reglamento y Estatutos y así poder evitar el crecimiento de más personas asociadas en situación de mora.

-Aumento en los beneficios con los que se cuenta actualmente, para lo cual buscaremos el aumento en el valor de los certificados (vales de restaurante y certificados de súper), para el beneficio de las familias de nuestros asociados, todo esto de forma responsable y ordenada para mantener el crecimiento de la cooperativa.

-Se gestionará la compra de equipo de sonido y computadora que se utilizará para dar formaciones, en vista que la laptop actual ya cumplió su vida útil.

-Se continuará realizando material educativo a través diapositivas o videos para ampliar los conocimientos de nuestros asociados.

-Se implementará la realización de rifas por lo menos una vez año, con productos llamativos para dinamizar el trabajo del comité e incrementar los fondos de la Cooperativa.

-Búsqueda de más empresas con las cuales puedan realizarse convenios a fin de brindar mayores beneficios a nuestros asociados.

-Seguir contribuyendo al crecimiento de nuestra cooperativa con relación al número de asociados actuales estableciendo como meta llegar a los 1400 asociados.

-Actualizaciones y avisos importantes por redes sociales.

-Fortalecer los mecanismos de control y a la prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, entre otras detallamos las siguientes:

-Revisar y proponer mejoras a la política institucional de prevención de del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, con apego al marco legal nacional e Internacional.

-Revisar y recomendar la aprobación del plan de trabajo anual de la Oficialía de cumplimiento ante el Comité de Administración.

-Analizar y recomendar la aprobación del presupuesto de funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento.

-Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de Lavado de Dinero por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.

-Asegurarse que el enfoque de la Oficialía, además de fortalecer la estructura de control interno, este más orientada a la prevención que a la implementación de medidas correctivas.

-Asegurarse que la Oficialía tenga acceso irrestricto a toda la información y Documentación que maneja la Institución relacionada con el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.

Para el cumplimiento de todas y cada una de las actividades de la Cooperativa se realizarán reuniones de evaluación cada 4 meses (Abril , Agosto y Diciembre) con todos los comités involucrados para asegurar el cumplimiento de las metas planteadas o el ajuste de las mismas, para lo cual también esperamos contar con su apoyo para el buen desarrollo de la misma e incorporación a las distintas actividades que se realizaran a lo largo del presente año, las cuales serán convocadas por los distintos comités para contribuir al fomento del cooperativismo.

ACTIVIDADES IMPORTANTES 2022

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|-----------------------------------|
| Entrega de certificado a Cumpleañeros | Todo el año |
| Entrega de certificado Día de las Madres | Mayo 2022 |
| Entrega de certificado Día del Padre | Junio 2022 |
| Día del Cooperatismo | Primer Sábado de Julio 2022 |
| Día del Empleado Cooperativista | Ultimo viernes de Julio 2022 |
| Entrega de Ahorro Escolar | A partir del 03 de octubre 2022 |
| Entrega de Ahorro Infantil | A partir del 03 de octubre 2022 |
| Entrega de Ahorro Navideño | A partir del 01 de diciembre 2022 |
| Entrega de Incentivo Navideño | A partir del 15 de diciembre 2022 |



ACEPROG DE RL

Empresa que otorgan beneficios a nuestros asociados

